

Una cuarta parte de las agresiones a sanitarios del SAS se registra en Córdoba

Córdoba

Información relacionada

[Una vida vocacional rota por la violencia](#)

[El fiscal reclama dos años de cárcel por darle una patada en la cara a una doctora](#)

**08:12 Rocío Lopera.** Las voces, insultos, gritos, humillaciones o golpes son frecuentes en los hospitales y centros de salud cordobeses. Y es que, según datos ofrecidos a el Día por la propia Delegación de Salud, en lo que va de año 60 profesionales sanitarios han sido agredidos por pacientes o usuarios del Servicio Andaluz de Salud (SAS), lo que representa casi ocho cada mes. Además, una decena de trabajadores no sanitarios –entre los que destacan celadores, telefonistas o vigilantes de seguridad, por ejemplo– también han sido víctimas de malas palabras o ataques por parte de usuarios insatisfechos por diversos motivos en el mismo periodo de tiempo.

Del conjunto de agresiones cuantificadas entre enero y agosto de este año, 27 fueron de carácter físico, la mayoría cometidas contra médicos y enfermeros que desarrollan su labor en la Atención Especializada, mientras que el resto se quedó en una amenaza o descalificación.

En cualquier caso, las estadísticas sobre la violencia en las consultas evidencian que el respeto a los profesionales que ejercen la Medicina es cada vez menor y, en Andalucía, 426 galenos o diplomados han solicitado en lo que va de año ayuda a la Administración tras ser víctimas de un ataque de violencia en su lugar de trabajo. Del conjunto de expedientes incoados por Salud a raíz de una alarma por agresión, 106 fueron por ataques físicos, de las que más de un 20 por ciento se tramitaron en Córdoba capital y provincia.

Afortunadamente, la Justicia ha tomado cartas en el asunto con el endurecimiento de penas por este tipo de acciones. A principios del pasado año, al fiscal jefe de la Audiencia Provincial, José Antonio Martín-Caro, anunció que la Fiscalía de Córdoba reforzaría su labor de lucha contra la violencia a médicos y enfermeros, persiguiendo como delito de atentado al funcionario las agresiones a los trabajadores de la Sanidad Pública en lugar de simples lesiones. Desde esa fecha, los juzgados han tramitado numerosos asuntos con penas de cárcel por enfrentarse a profesionales de la salud. Esta decisión se ha materializado en la petición de condenas más contundentes.

A pesar de los esfuerzos por endurecer la violencia contra el colectivo sanitario, el Sindicato Médico de Córdoba considera que se ha tendido a la “banalizar” el problema. Según esta organización profesional, hace algunos años una pelea en la consulta o en los pasillos de los ambulatorios era algo “anecdótico”, y en la actualidad representa un problema “enquistado que cada vez adquiere mayor trascendencia”. Las soluciones vienen de la mano del incremento de medios y de mayor concienciación social, así como de la puesta en marcha de medidas de seguridad preventivas que eviten situaciones límite. El Sindicato Médico aludió directamente al Sistema Judicial, al que pide más sensibilidad a la hora de dictar sentencias y de imponer órdenes de alejamiento y de protección.

#### **Timbres antipánico y cámaras de vídeo para evitar acciones violentas**

La Junta de Andalucía es consciente del riesgo que supone que las consultas que conviertan en un campo de batalla, de ahí que se haya puesto manos a la obra para atajar cuanto antes un problema que, a juicio de los sindicatos, ya está enquistado. En concreto, Salud se ha visto obligada a instalar 15 timbres antipánico, 148 videocámaras en los centros sanitarios y a contratar a 24 vigilantes de seguridad que eviten las situaciones límite. A nivel autonómico, la Junta ha invertido 23 millones de euros en medidas preventivas, aunque según el Sindicato Médico la solución también está en ampliar la plantilla que evite la masificación de las consultas, en impartir cursos de formación enfocados a solventar situaciones de este tipo y en ampliar la seguridad.

**El perfil responde a toxicómanos y a usuarios y familiares descontentos**

Aunque el perfil de los agresores es variopinto, tienen especial relevancia los ataques cometidos por personas toxicómanas o por familiares de usuarios que, a su juicio, no han recibido una correcta atención asistencial. Los facultativos son los que más sufren las agresiones de los pacientes, según el estudio realizado por la Delegación de Salud para la elaboración de su registro de agresiones. La Administración ha puesto a disposición de las víctimas un servicio de asistencia jurídica durante todo el procedimiento administrativo o judicial. Una de las promesas de Salud que ha visto la luz en los últimos años es la instalación en los centros sanitarios de medios de protección, la contratación de personal de seguridad y la colocación de cámaras.

El día de Córdoba